INFORME DE COMISIÓN





LIC. JAVIER GOVEA SORIA DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL. PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 0563/2018

FECHA: 27 de marzo de 2018

LUGAR: Estado de Jalisco

PERIODO: 12 al 23 de marzo de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar visitas de inspección para verificar y/o comprobar el diseño, construcción y condiciones seguras en la operación de las plantas de distribución y las estaciones de servicio con fin específico de gas licuado de petróleo de conformidad con lo dispuesto en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SESH-2014 y NOM-003-SEDG-2004.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó la inspección de diez plantas de distribución y una estación de carburación de gas licuado de petróleo en el estado de Jalisco identificando hallazgos que derivan en acciones correctivas que debe realizar el regulado.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Dar cumplimiento a la responsabilidad de la Agencia sobre la seguridad industrial y de las personas mediante las visitas de inspección a las instalaciones de las plantas de distribución de los regulados.

CONCLUSIONES:

Resultó procedente el asentamiento de hallazgos no críticos en las actas, derivado de la inspección de las plantas de distribución de gas LP y las estaciones de carburación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con las visitas de inspección y sus resultados se permiten identificar los riesgos críticos para generar normatividad que dé certidumbre jurídica, procedimental y de costos a la seguridad de las personas y la integridad del medio ambiente en el sector hidrocarburos, además de dar seguimiento para que los Regulados del país cumplan con las medidas mínimas de seguridad, operación y mantenimiento en sus instalaciones.

TENTAMENT

ING. KARINA QUECHULEÑO LÓPEZ INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Cep. Dirección General de Recursos Financieros